



H. AYUNTAMIENTO
TEKANTÓ, YUCATÁN
2015-2018



Tekantó, Yucatán a 27 de Junio de 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta Unidad Administrativa, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de 1 de Marzo de 2016 al 31 de Mayo de 2016; toda vez que esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán, no ha recibido solicitudes de acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, en términos de los artículos 37 fracción VI y 39 de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán."

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente,

C. Irving Gpe. Díaz Carrillo
Titular de la Unidad Municipal de Acceso
a la Información Pública del H. Ayuntamiento
de Tekantó, Yucatán

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

Fecha de actualización de la información: _____

CALLE 20 S/N COL. CENTRO, TEKANTÓ, YUCATÁN.